

que por unanimidad tenían celo en D. Pablo
Vicente Gomez mediante la exactitud pureza
y legalidad con que se ha conuido en todas
ocasiones y respeto de los fondos de las contribu-
ciones del año pasado de propiamente lo acredita
tambien por el resultado de la liquidacion q.
se practicó al posesionarse ~~en~~ este Ayuntamiento
de la cual aparece haber cobrado de Padro-
nes y ramos arrendables, ciento sesenta mil

160,576.2.

quinientos sesenta y seis 2/3 y que esta misma
cantidad presento en cartas de pago libra-
mientos, o en documentos legitimos y efectivos
metalsios, por lo que se hacia necesario
a continuar el voluro o mandados de
los fondos de contribucion, siempre q. p. parte
la oportuna fianza.

Repartidores En la misma sesion acordó el Ayun-
tamiento consignar el nombramiento de
Repartidores (que tiene celo en ausencia
del Senor) p.^a la contrib. Ordinaria del
presente año en favor de D. D. Cristoval
Mergelina, D. Ant.^o ^{Seriano} ~~Alvarez~~, D. Pedro Jim.^o
Cristoval Marr Gil, Simon Garcia,
Martin Diaz, Juan ^{de} Carpenera, Gar-
cial Ortega, Jose Domingo Polo, Juan Carp.
Martinez, y Pedro Cerero Diaz, persona
de la mayor inteligencia, providad

